

Ineficaz, alerta de género en el Edomex y Morelos

● Luego de más de 7 años, siguen entre los 10 estados con más feminicidios

● La entidad mexiquense lidera lista, con 103 de 711 reportados en 2022

● Aprehenden a novio y su mamá por homicidio de la maestra Mónica

● Indagarán si hubo negligencia en caso de coladera donde murieron 2 jóvenes

Morelos y Edomex encabezan feminicidios, pese a contar con alertas de género desde 2015: investigadora

JESSICA XANTOMILA

Han pasado poco más de siete años desde que se declararon las primeras alertas de violencia de género contra las mujeres en el país, en los estados de México y Morelos (2015); sin embargo, estas mismas entidades permanecen entre las 10 con más feminicidios, particularmente la primera encabeza la lista, con 103 casos, de los 711 que se tienen registrados de manera oficial de enero a septiembre de este año, mientras la segunda suma 28.

Asimismo, otros cuatro estados tienen por lo menos seis años con alertas e igualmente están entre los que más casos tienen: Nuevo León (79), Veracruz (57), Chiapas (33) y Michoacán (24). Lucía Núñez, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que las alertas no han parado el fenómeno pero han logrado transparentar la información.

“Han sido medidas de emergencia, pero éste es un problema estructural, dijo. Señaló que siguen siendo las familias y la sociedad civil las que visibilizan casos de manera particular para ser atendidos.

“Tenemos una historia de 35 años, cuando el fenómeno del feminicidio se pone en evidencia, y explota en 1998 en Ciudad Juárez en un contexto que tiene que ver con un periodo neoliberal donde el crimen organizado y la corrup-

ción tienen también un papel importante debido a las situaciones económicas, que trae aparejada otra serie de fenómenos que tienen que ver con la proletarianización y la feminización de la pobreza, así como con el racismo”, mencionó en entrevista.

Ahora, dijo, tenemos este flagelo extendido, y un mecanismo “que reduce sus medidas a cuestiones de emergencia, es decir, son en su preponderancia acciones de disuasión y atención, cuando ya sucedió el hecho, que no atienden a una fenómeno estructural, de origen”.

Núñez indicó que la violencia feminicida “se ha evidenciado por las mujeres y los movimientos feministas”. Con ello, consideró, “empieza a salir a la luz más este fenómeno, lo cual no siempre implica que los índices estén en aumento, que puede ser, pero también puede ser que estamos evidenciando más esta problemática”.

Señaló que las alertas de género existen también por esa movilización social, pues la pueden solicitar colectivos de víctimas directas e indirectas y sociedad en general.

Y en casos de feminicidios concretos, como los que se han conocido en los últimos días como el de Ariadna Fernanda López, cuyo cuerpo fue encontrado en una carretera de Tepoztlán, Morelos, también siguen siendo los familiares y la sociedad quien se moviliza y protesta para mover el aparato de procuración de justicia.

